

Mejoras pendientes detectadas por la UGC a raíz de la elaboración del autoinforme para la renovación de la acreditación del título (2019):

Lo más urgente que hemos detectado es la unificación de todos los contenidos y actualizaciones en una sola web: la del IDEP. En este sentido, se considera necesaria mayor agilidad en las labores de actualización del contenido de dicha web.

Como mejoras al respecto, antes de enviar el autoinforme, se ha incorporado un apartado relativo a la Unidad de Garantía de Calidad con actas, indicadores, composición y seguimiento de la Unidad y visibilizado las guías docentes de las asignaturas en la web del IDEP, pero **queda pendiente su actualización a lo largo del curso y la incorporación de los siguientes aspectos (reflejados en informes de seguimiento de la DEVA también en cursos previos):**

- Guía de elaboración del TFM
- Guía de prácticas externas
- En la relación de profesorado se recomienda completar el nombre con información relevante para el estudiante: universidad de procedencia, cualificación (¿quizás mediante CV breve?), área de conocimiento, correo electrónico, horario de tutorías, ... Esto se podría también realizar enlazando a webs de Departamentos o Universidades donde aparezca esta información.
- Plan de Mejora anual del Título dentro de la sección de Calidad (requerirá, previamente, la elaboración y seguimiento de dicho Plan a lo largo del curso. Para ello se pueden tomar estas anotaciones como punto de partida y el modelo disponible en el sistema de Garantía de Calidad de los títulos de Máster de la UCO:

Plan de Mejora de Indicadores y su Seguimiento 1	
Objetivos/ Acciones de Mejora	
Estándares Establecidos	
Indicador de Seguimiento	
Persona Responsable del Seguimiento	<input type="text"/>
Mecanismo/Procedimiento para Realizar el Seguimiento	
Periodicidad Establecida	<input type="text"/>

Otras actuaciones de interés para la mejora:

- Difusión, entre el alumnado, de la web del Máster (Idep) y posibilidad de participar mediante el buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones.
- Animar a la participación del alumnado en la cumplimentación de procedimientos que incidirán en la mejora de la formación.
- Incrementar la visibilidad de convenios firmados entre la UCO y entidades para la realización de prácticas.
- Animar a la participación del PAS en los órganos de gestión del Máster.